

Motivos invocados: Infracción de los artículos 8, apartado 1, letra b), y 53, apartado 1, letra a), del Reglamento n° 207/2009.

Recurso interpuesto el 28 de mayo de 2014 — August Storck/OAMI — Chiquita Brands (Fruitfuls)

(Asunto T-367/14)

(2014/C 261/57)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés

Partes

Demandante: August Storck KG (Berlín, Alemania) (representantes: I. Rohr, A. C. Richter, P. Goldenbaum y T. Melchert, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Chiquita Brands LLC (Charlotte, Estados Unidos)

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) de 27 de marzo de 2014 en el asunto R 1580/2013-5.
- Condene a la demandada al pago de sus propias costas y las de la demandante y, en caso de que Chiquita Brands LLC intervenga en el procedimiento, condene a ésta al pago de sus propias costas.

Motivos y principales alegaciones

Marca comunitaria registrada, respecto a la que se presentó una solicitud de caducidad: Marca denominativa «Fruitfuls» para productos de la clase 30 — Registro de marca comunitaria n° 5 014 519

Titular de la marca comunitaria: La demandante

Parte que solicita la caducidad de la marca comunitaria: Chiquita Brands LLC

Resolución de la División de Anulación: Declaración de caducidad de la marca

Resolución de la Sala de Recurso: Desestimación del recurso

Motivos invocados: Infracción del artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento n° 207/2009.

Recurso interpuesto el 23 de mayo de 2014 — Petropars y otros/Consejo

(Asunto T-370/14)

(2014/C 261/58)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandantes: Petropars Ltd (Teherán, Irán) Petropars International FZE (Dubái, Emiratos Árabes Unidos), y Petropars UK Ltd (Londres, Reino Unido) (representantes: S. Zaiwalla, P. Reddy y Z. Burbeza, Solicitors, y R. Blakeley, Barrister)